

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 12.683 · 2001

LEY 12.683

Boletín Oficial, 1 de junio de 2001 · 2 artículos

Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 12.683

ARTÍCULO 1°. Declárase de Interés Provincial la Semana de Francia en Pigüe, que se desarrolla anualmente en la mencionada ciudad, sita en el distrito de Saavedra.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.



VEREDICTA LEYES

Ley 12.683. Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).